

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE JUNIO DEL 2017, EN EL AUDITORIO DEL CENTRO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL DEL INDAABIN.-----

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del ocho de junio del año dos mil diecisiete, en el Auditorio del Centro del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN, ubicado en Salvador Novo No. 8, Col. Barrio de Santa Catarina, Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04010, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del año 2017, presidida por la Mtra. Soraya Pérez Munguía, Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, con la participación del Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Director General de Política y Gestión Inmobiliaria del INDAABIN y Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.-----

Verificación de quórum legal. El Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal dio la bienvenida a los miembros del Comité e invitados, agradeció su presencia y declaró la existencia de quórum legal para sesionar. **“Se confirma asistencia y se declara la existencia de quórum legal para sesionar”.**-----

Aprobación del orden del día. El Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, solicitó su aprobación y obviar su lectura, debido a que se les envió a los miembros integrantes con anterioridad junto con la Convocatoria. **“Se aprueba por unanimidad el Orden del Día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de 2017”.**-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PUNTO NÚMERO I.- PRESENTACIÓN DEL CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. El Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, informó sobre el avance o cumplimiento de los acuerdos permanentes o en proceso, lo siguiente: con relación al **Acuerdo 07/17 CPIFP** “Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados de los avances de las acciones que el INDAABIN lleva a cabo relativo al Programa de Aprovechamiento Inmobiliario de la Administración Pública Federal, de la Actualización del Registro Único de Servidores Públicos y de la captura del campo 48 de servidores públicos por inmueble”, comentó que el tema se presentaría en el punto 5 del Orden del Día; sobre el **Acuerdo 08/17 CPIFP**, “Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados y aprueban las acciones que INDAABIN y SEDATU realizan para el registro de los terrenos nacionales en el módulo de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y, en su caso, su puesta a disposición; asimismo de los acuerdos que en la presente sesión INDAABIN y SEDATU convienen a efecto de que los terrenos nacionales sean aprovechados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Paraestatal, para lo cual conformarán una mesa de trabajo para determinar el mejor uso de los terrenos declarados nacionales”, señaló que se atendería en el punto 9 del Orden del Día; en cuanto al **Acuerdo 09/17 CPIFP** “Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados del avance de los indicadores estratégicos correspondientes al 2016, cuyo propósito es promover la seguridad jurídica, el óptimo aprovechamiento y la administración eficaz del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal”, este se abordaría en el punto 2 del Orden del día, y por último el **Acuerdo 10/17 CPIFP** “Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados del avance de la instrumentación del Acuerdo que establece la Política Inmobiliaria, las Bases y Lineamientos para permitir el despliegue de Infraestructura de Telecomunicaciones y Radiodifusión en los inmuebles federales”, se analizaría

en el punto 4 del Orden del Día. **Acuerdo: (13/2017 CPIFP)** Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados del contenido del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos, emitidos durante este año para su seguimiento, cumplimiento, intervención y ejecución en lo que sea de su competencia; de estimarlo procedente, lo informarán a las dependencias y entidades bajo su sector para solicitar se dé observancia a los acuerdos que les corresponde.-----

PUNTO NÚMERO II.- INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL PARA PROMOVER LA SEGURIDAD JURÍDICA, EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN EFICAZ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. El Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, señaló que únicamente se reportarían los indicadores 2 "Porcentaje de temas inmobiliarios analizados o discutidos en el CPIFP y 4 "Porcentaje de acuerdos de seguimiento concluidos"; toda vez que son los que se reportan de manera trimestral. Sobre el indicador 2 comentó que del total de temas solicitados para analizar o discutir, se tienen un avance del 50% y al respecto del indicador 4, explicó que del número total de acuerdos se tiene un avance del 66.66 %. **Acuerdo: (14/2017 CPIFP)** Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados del avance de los indicadores estratégicos correspondientes al primer trimestre de 2017, cuyo propósito es promover la seguridad jurídica, el óptimo aprovechamiento y la administración eficaz del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.-----

PUNTO NÚMERO III.- PROPUESTA DE SUSTITUCIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CPIFP Y DEL COORDINADOR DE LOS SUBCOMITÉS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL Y DE NORMATIVIDAD. El Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, refirió que con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Quinto, fracciones XI y XII, y Décimo Primero de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2017, la Mtra. Soraya Pérez Munguía, Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales INDAABIN y del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, propone a la Mtra. Claudia Solange Ayala Sánchez, Directora de Política y Normatividad del INDAABIN, para ocupar el cargo de Secretario Técnico del CPIFP y Coordinador de los Subcomités de Normatividad y del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal. **Acuerdo: (15/2017 CPIFP)** Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados y aprueban la designación de la Mtra. Claudia Solange Ayala Sánchez, Directora de Política y Normatividad del INDAABIN, como Secretario Técnico del CPIFP y Coordinadora de los Subcomités de Normatividad y del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal.-----

PUNTO NÚMERO IV.- INFORME DE AVANCES DEL SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS ARES. La Mtra. Soraya Pérez Munguía, Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales INDAABIN y del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, describió el avance del proyecto, y entre otros aspectos importantes indicó que se llevó a cabo un pre-registro de la Industria del 10 al 17 de marzo de 2017 y a la fecha se tienen registradas 41 empresas en el padrón. Por otra parte el día 04 de mayo, se realizó la presentación a cargo de la SCT y SHCP del Acuerdo que establece las bases y lineamientos en materia inmobiliaria para permitir el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión; y el 08 de mayo, se llevó a cabo el evento de lanzamiento de las Condiciones técnicas, económicas, de seguridad y de operación a cargo de INDAABIN para el uso y aprovechamiento de los espacios en los inmuebles federales, dentro del informe de avances. Señaló también cuales son las instituciones y entidades federativas que cuentan con mayor número de solicitudes, siendo la SEP y la Ciudad de México las más solicitadas por inmuebles. Por otro lado, mencionó que se han suscrito Convenios de Adhesión con Entidades Paraestatales como es el caso

de DICONSA, TELECOMM, IMSS, SEPOMEX y CONAFOR y están pendientes para incorporarse otras Instituciones Públicas y entidades federativas; asimismo informó que se han estado impartiendo cursos de capacitación dirigidos a los Responsables Inmobiliarios y Encargados de Inmuebles y solicitó su apoyo para la agenda de visitas. **Acuerdo: (16/2017 CPIFP) Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados del informe de avances del Sistema de Arrendamiento de Espacios ARES y, de estimarlo procedente, lo informarán a las dependencias y entidades bajo su sector para solicitar se dé cumplimiento a los acuerdos que les corresponde.**-----

PUNTO NÚMERO V.- ACCIONES DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO INMOBILIARIO DE 2017. La Mtra. María de Lourdes Espinal Escamilla, Directora de Planeación Inmobiliaria del INDAABIN, explicó que las acciones del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario (PAI) se encuentran debidamente fundamentadas en el segundo párrafo de la fracción III del artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año Fiscal 2017, así como los artículos 2, apartado D, fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y los artículos 1, 3 y 10 fracciones VII, VIII y XVIII del Reglamento del INDAABIN. Comentó que para el año 2017 se integró un portafolio de más 5,000 inmuebles, durante febrero y marzo se llevaron a cabo a nivel nacional 5,022 visitas por parte de la Dirección General de Avalúos y Obras del INDAABIN y en este momento se encuentran en el análisis y recepción de esta información para preparar el diagnóstico y en su caso emitir el dictamen de aprovechamiento. En este sentido, presentó el avance donde destaca un análisis de más 1,611 inmuebles, reiteró que se sigue revisando en cada inmueble el índice respecto de la ocupación que tienen los bienes. Por otro lado, explicó que con la información que contiene el portafolio se está realizando una búsqueda de antecedentes en el Registro Público de la Propiedad Federal para saber cuál es la estadía que se guarda en cada uno de ellos y la titularidad, a la par se estará trabajando con la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN, para determinar todos aquellos inmuebles que sean posibles puestas a disposición y en su momento se les hará llegar un oficio donde se les solicitará información. Por último respecto al Programa de Espacios Compartidos, dio a conocer los tres nuevos espacios con los que contará este Programa, y que servirán como oficinas alternas, dichos inmuebles son del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) (Insurgentes Sur), el Tribunal Superior Agrario (Avena 630) y el Edificio Guatemala 80, (Museo, Biblioteca, Oficinas). **Acuerdo:(17/2017 CPIFP) Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados de los avances de las acciones que el INDAABIN lleva a cabo, relativas al Programa de Aprovechamiento Inmobiliario de la Administración Pública Federal y al Programa de Espacios Compartidos.**-----

PUNTO NÚMERO VI.- SEGUIMIENTO AL CRITERIO 01/2013 CPIFP: ACTA ADMINISTRATIVA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE INMUEBLES FEDERALES. La Mtra. Claudia Solange Ayala Sánchez, Directora de Política y Normatividad del INDAABIN y Secretaria Técnica del CPIFP, realizó la exposición del tema, explicó la Matriz para la recepción del Acta Administrativa de Inspección y Verificación de Inmuebles Federales; así como los casos y las áreas responsables del INDAABIN a las que deberá enviarse dicho documento. **Acuerdo: (18/2017 CPIFP) Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los casos en los que éste Instituto sugiere hacer uso del Acta Administrativa de Inspección y Verificación de Inmuebles Federales.**-----

PUNTO NÚMERO VII.- RESULTADOS DE LA EMISIÓN DE LA DECLARATORIA DE SUJECIÓN AL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN. El Lic. Alan Daniel Cruz Porchini, Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN, dio cuenta del avance en la emisión de la Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, señaló que en el año 2016 se emitieron 746 declaratorias y al día de hoy se han emitido 93, de las cuales 35 corresponden a la Secretaría de Educación Pública (SEP), 50 a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

(SAGARPA), 1 a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y 7 a la Secretaría de Gobernación (SEGOB); asimismo se encuentran en proceso de publicación en el Diario Oficial de la Federación, 61 notificaciones, 1 corresponde al INDAABIN, 40 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 2 al Servicio de Administración Tributaria (SAT), 1 al SAE, 16 a la SEP y 1 a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y en cuanto a Declaratorias, están por publicarse 60 de SCT, 1 del SAT, 4 de la SEGOB y 21 de la SEP. **Acuerdo (19/2017 CPIFP) Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados de los avances del Programa de Regularización de Inmuebles Vía Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación que presenta la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN.**-----

PUNTO NÚMERO VIII.- RESOLUCIONES ELECTRÓNICAS DE EXENCIÓN FISCAL DE INMUEBLES FEDERALES A CARGO DEL LIC. ALEJANDRO RAMÍREZ RICO, PROCURADOR FISCAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. El Mtro. Jorge Cisneros Armas, Subprocurador de Recursos Administrativos y Autorizaciones de la Procuraduría Fiscal del Gobierno de la CDMX, realizó la exposición del tema, comentó que consiste en una Plataforma digital que permite presentar y obtener la declaratoria de exención del Impuesto Predial desde el Portal de la Secretaría de Finanzas. Se lleva a cabo a través de un **Registro**, para lo cual el Responsable Inmobiliario debe acudir, por única vez, a las oficinas de la Secretaría de Finanzas de la CDMX, a fin de obtener un usuario y su contraseña, con el cual podrán acceder al sistema y realizar la **Solicitud**, adjuntando los documentos del inmueble en un formato electrónico. Se realizará una **Revisión**, con la solicitud se formará un expediente electrónico el cual será examinado por la autoridad fiscal, a fin de verificar la consistencia de los datos del inmueble. Y se emitirá una **Resolución** la cual se encontrará en la propia Plataforma y se notificará a través de correo electrónico al usuario registrado, con las debidas medidas de seguridad como la firma electrónica avanzada del funcionario autorizado para emitirla. La exención electrónica se otorgará cada 2 años y una vez transcurrido el período por el que se emitió la declaratoria, podrá solicitarse nuevamente, mediante un solo "click", siempre y cuando no haya cambiado la situación jurídica del inmueble. En caso contrario, el Sistema requerirá nuevamente el soporte documental escaneado. El Lic. Enrique Gómez Bárcenas, Coordinador Inmobiliario de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes expresó que los inmuebles de ASA presentan diversas problemáticas, el Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano, Director de Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN comentó que tendrían que tratarse específicamente cada una de éstas debido a la situación jurídica de los inmuebles, ya que no todos son susceptibles de la exención fiscal. El C. Luis Garzón Hernández, Profesional Ejecutivo de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) expresó que en enero de este año iniciaron el trámite para la exención fiscal de cinco inmuebles y a la fecha no les han dado respuesta, preguntó si tendrían que iniciar el trámite nuevamente, a lo cual el Lic. Alejandro Ramírez Rico, Procurador Fiscal del Gobierno de la CDMX, respondió que no era necesario iniciar nuevamente el trámite y continuarían con el que ya tienen avanzado. La Lic. Nidia Nelly Cabrera Guadarrama, Subdirectora de Servicios Inmobiliarios de la Secretaría de Gobernación inquirió sobre los años anteriores que abarcaría la exención fiscal. El Lic. Alejandro Ramírez Rico refirió que serían por los años que no se haya otorgado ésta. **Acuerdo (20/2017 CPIFP) Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados del tema relativo a la exención fiscal de inmuebles federales y, de estimarlo procedente, lo informarán a las dependencias y entidades bajo su sector para solicitar se dé cumplimiento a los acuerdos que les corresponde.**-----

PUNTO NÚMERO IX.- PLATAFORMA NACIONAL DE INFORMACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL A CARGO DEL LIC. HILARIO SALAZAR CRUZ, COORDINADOR GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y VINCULACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL DE LA SEDATU. El Lic. Hilario Salazar Cruz, Coordinador General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y

Urbano (SEDATU) expuso el proyecto que tiene como finalidad ofrecer información a los tres órdenes de gobierno, Federal, Estatal y Municipal y concentrar la información que generen todas las dependencias para su uso particular de manera aislada. Se presentó un video que explicó lo siguiente: la SEDATU en coordinación con los gobiernos estatales y municipales desarrollan la "Plataforma Catastral y Registral" instrumento estratégico que conjuntará tecnología, aspectos jurídicos y recursos humanos con el propósito de dotar a los tres órdenes de gobierno de información actualizada que permita la toma de mejores decisiones y contribuya a garantizar la certeza y seguridad jurídica de la propiedad; México tiene una extensión de 2 millones de kilómetros cuadrados conformada por tres tipos de propiedad: la social constituida por ejidos y comunidades que representan el 51 por ciento y cuya certeza jurídica está garantizada por el Registro Agrario Nacional (RAN); la federal que comprende el 4.2 por ciento bajo resguardo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN); y la propiedad privada que abarca el 44 por ciento bajo custodia de las Entidades Federativas y los Municipios. Asimismo se estima que en el país existen 33.9 millones de predios, el 21 por ciento de los cuales está regulado por el Gobierno Federal, mientras el 79 por ciento lo regulan los gobiernos estatales y municipales; para coadyuvar en la gestión y resguardo de la información del territorio es necesario un instrumento tecnológico "la Plataforma Nacional de Información Catastral y Registral", el desarrollo de esta infraestructura se fundamenta en una base de datos espaciales (IDE), herramienta que articula tecnologías, datos, normas y estándares encaminados a facilitar la disponibilidad y acceso a dichos datos. La operación de la Plataforma se realiza vía Web y se desarrolla tecnológicamente considerando los principales estándares que permiten ofrecer los servicios web de mapas por el Open Geospatial Consortium (OGC), asimismo se ajusta a las especificaciones establecidas por el International Organization for Standardization (ISO) y a las organizaciones World Wide Web Consortium (W3C) y la Open Source Geospatial Foundation (OSGeo). Al ser interoperable la Plataforma ofrecerá servicios Web de mapas. Para integrar los servicios la Plataforma prevé los siguientes pasos: 1.- el Municipio realiza la operación catastral e intercambia datos con la entidad federativa. 2.- la autoridad catastral estatal concentra la información municipal y realiza el intercambio de datos con el Registro Público de la Propiedad. 3.- La SEDATU integra los datos catastrales y registrales que se deriven de esta operación. Cabe destacar que el acceso a la Plataforma se controlará con medidas de seguridad para diferentes perfiles, y que el usuario sólo tendrá que pagar los derechos en los casos que así proceda. Tendrá un visualizador cartográfico que incorpora mapas base de referencia territorial; así como catastrales a nivel de manzana, predio o construcción, además contará con herramientas de navegación y búsqueda de manera que con la ubicación o clave catastral el usuario podrá localizar fácilmente un predio, en las capas de predio será factible visualizar datos catastrales gráficos y alfanuméricos homologados de cada uno de ellos, así como sus metadatos, en caso de que los predios se encuentren vinculados con el Registro Público de la Propiedad se podrá conocer el tracto sucesivo y las características de cada inmueble. De esta manera la Plataforma Nacional de Información Catastral y Registral responde a los objetivos de la Estrategia Digital Nacional, coadyuva a fortalecer la política de Datos Abiertos al asumir su compromiso de crear el mapa digital nacional a nivel de predio de las zonas urbanas y rurales del país. El Lic. Hilario Salazar Cruz comentó que se empezó a trabajar con los datos del Estado de Aguascalientes y la Mtra. Soraya Pérez Munguía, Presidente del CPIFP solicitó empezar con la Ciudad de México. **Acuerdo (21/2017 CPIFP) Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados de las acciones que INDAABIN y la SEDATU realizan, a efecto de propiciar el intercambio de datos e información territorial entre ambas instituciones, por medio de la Plataforma Nacional de Información Catastral y Registral.**-----

PUNTO NÚMERO X.- SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN LA SFP E INDAABIN, QUE TIENE COMO OBJETO DAR CONTINUIDAD A LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS, EN LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL, QUE PREVEA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA, PARA ASEGURAR EL USO EFICIENTE DE LOS

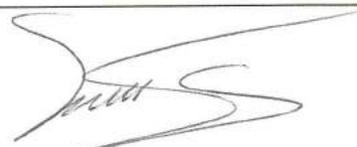
ESPACIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. La Mtra. Soraya Pérez Munguía, Presidente del CPIFP dio la bienvenida al Subsecretario de la Función Pública, Dr. Eber Betanzos Torres, quienes procedieron a la firma del Convenio de Colaboración que celebran la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), que tiene como propósito colaborar y dar continuidad a las acciones que permiten vincular la información de los diferentes sistemas, a través de la interoperabilidad del Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) a cargo de la SFP, con los Módulos de Contratos de Arrendamiento del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal (SIIFP) y de espacios compartidos, administrados por el INDAABIN. **Acuerdo (22/2017 CPIFP) Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados de la suscripción del Convenio de Colaboración que celebran la SFP y el INDAABIN con el objeto de dar cumplimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2018 y asegurar el uso eficiente de los espacios en la Administración Pública Federal.**-----

PUNTO NÚMERO XI.- ASUNTOS GENERALES. No se registraron asunto generales.-----

La Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, Mtra. Soraya Pérez Munguía, agradeció la asistencia y participación de los presentes, y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del año 2017, siendo las 13:30 horas del día ocho de junio del año dos mil diecisiete. Los presentes firman para constancia en la misma lista de asistencia.-----

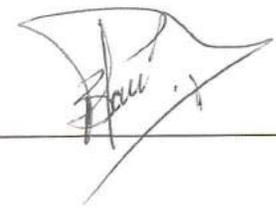
**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	INDAABIN	
1	MTRA. SORAYA PÉREZ MUNGUÍA Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal	
	DR. EDUARDO SAÚL TOPETE PABELLO Director General de Política y Gestión Inmobiliaria, y Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal	
	MTRA. CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ Directora de Política y Normatividad del INDAABIN	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	
2	LIC. RENE JUÁREZ CISNEROS Subsecretario de Gobierno (Representante Propietario)	
	LIC. MONTE ALEJANDRO RUBIDO GARCÍA Titular de la Unidad de Gobierno	
	LIC. MARTHA TERESA URRUTIA CARDENAS Directora de Coordinación Política con los Poderes de la Unión (Representante Suplente)	
	LIC. GABRIELA CHAMA CASTRO Subdirectora de Área	

**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	LIC. JORGE FRANCISCO MARQUEZ MONTES Oficial Mayor (Representante Propietario)	
	MTRO. ALBERTO RIVAS RESENDIZ Director General Adjunto	
	LIC. NIDIA NELLY CABRERA GUADARRAMA Subdirectora de Servicios Inmobiliarios	

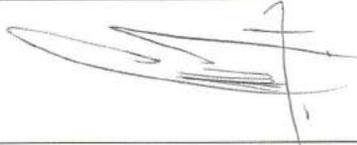
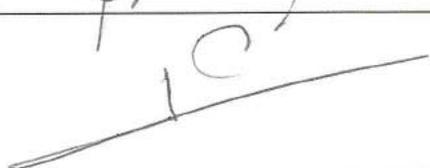
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
	C.P. JORGE CARLOS HURTADO VALDEZ Oficial Mayor (Representante Propietario)	
3	ING. EDUARDO JUAN GUERRERO VALDEZ Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios (Representante Suplente)	
	LIC. PORFIRIO BLANCO PINACHO Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles	
	ARQ. RAUL ORDÓÑEZ REYES Subdirector de Control de Inmuebles	

**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

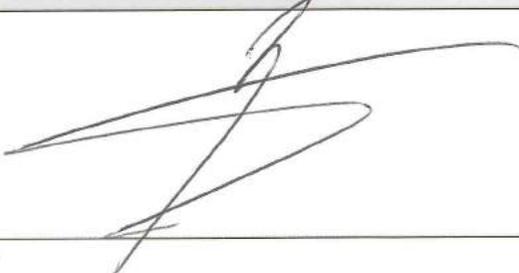
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
	MTRO. OSCAR RAÚL CALLEJO SILVA Subsecretario de Infraestructura (Representante Propietario)	
4	ING. JESÚS FELIPE VERDUGO LOPEZ Director General de Servicios Técnicos Subsecretaría de Infraestructura (Representante Suplente)	
	C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ Directora de Administración	

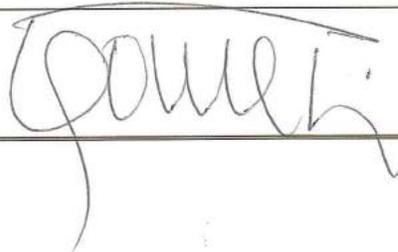
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	SECRETARÍA DE CULTURA	
	LIC. LUIS NORBERTO CACHO PÉREZ Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos (Representante Propietario)	
5	LIC. JORGE ALFONSO PASAPERA LARA Director de Asuntos Jurídicos y Proyectos Legislativos (Representante Suplente)	
	LIC. ANGIE IVONNE CHÁVEZ CRUZ Subdirección de Coordinación y Enlace Interinstitucional y Sectorial	
	MARYELI SILVA GUTIÉRREZ	

**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

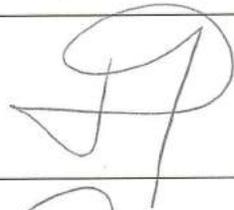
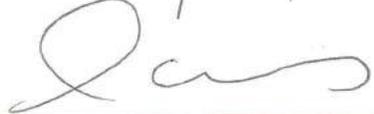
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	<p align="center">SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO</p> <p>LIC. HUMBERTO RENE ISLAS CORTÉS Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales (Representante Propietario)</p>	
	<p>NAYELI PLATA NAVARRETE</p>	
6	<p>C. LUIS GARZÓN HERNÁNDEZ Profesional Ejecutivo</p>	
	<p>LIC. HILARIO SALAZAR CRUZ Coordinador General de Modernización y Vinculación Registral Y Catastral</p>	
	<p>LIC. ARMANDO HERRERA REYES Director General Adjunto de Evaluación y Seguimiento</p>	
	<p>MTRO. CARLOS ALBERTO SARA GUTIÉRREZ Asesor en la Dirección General Adjunta de Evaluación y Seguimiento</p>	

**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
7	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LIC. ÁNGEL CÉSAR MENDOZA DAVIS Director General de Recursos Materiales Obra Pública y Servicios Generales (Representante Propietario)	
	LIC. RODOLFO JARQUÍN NAVA Director de Administración del Presupuesto y Control Inmobiliario (Representante Suplente)	

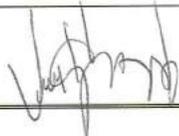
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
8	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES LIC. JUAN EDUARDO TRUJILLO GUTIÉRREZ Director General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales (Representante Propietario)	
	LIC. GERARDO MORENO RESÉNDIZ Director General Adjunto de Adquisiciones, Servicios y Control de Bienes (Representante Suplente)	
	ARQ. JOSÉ SOCORRO GÓMEZ NAVARRO Director de Control de Bienes	

**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
9	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL LIC. ÁLVARO GABRIEL VASQUEZ ROBLES Coordinador de Conservación y Servicios Generales (Representante Propietario)	
	LIC. AURORA ESTRADA GRANADOS Coordinadora Técnica de Administración de Activos (Representante Suplente)	
	LIC. ELVIA NARVAEZ GARCÍA Jefa de la División de Optimización de Activos	

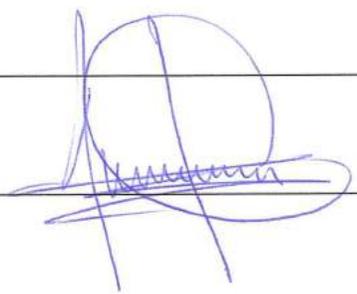
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
10	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO LIC. MINERVA CASTILLO RODRIGUEZ Directora de Administración (Representante Propietario)	
	LIC. JAVIER ALBERTO TORRES CARDONA Subdirector de Notariado y Bienes Inmuebles Dirección Jurídica (Representante suplente)	
	L. C. JOSÉ LUIS MELGOZA LEÓN Jefe de Departamento de Control de Bienes Inmuebles	

**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
11	DICONSA	
	MTRO. ORLANDO OLGUIN MIRANDA Director de Administración y Recursos Humanos (Representante Propietario)	
	LIC. BENJAMÍN CERVANTES ALBARRÁN Gerente de Adquisiciones (Representante Suplente)	
	MTRO. VÍCTOR HUGO GARCÍA ROSALES Subgerente de Control de Bienes	
	C. VERÓNICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	

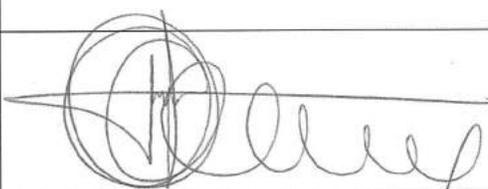
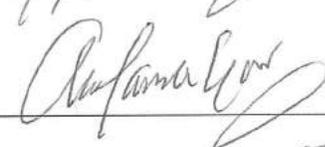
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
12	SERVICIO POSTAL MEXICANO	
	LIC. TATIANA LOREDO MENDOZA Directora Corporativa de Administración y Finanzas (Representante Propietario)	
	LIC. HÉCTOR F. RUIZ OSORNIO Subdirector de Recursos Materiales	

**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

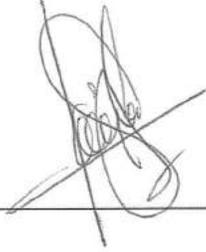
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	
	LIC. GABRIEL SALINAS CASO Director de Administración Financiera (Representante Propietario)	
13	C. GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	LIC. ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA Gerente de Administración Inmobiliaria	
	LIC. SALVADOR FERNANDO GOMEZ LOPEZ Jefe del Departamento de Bienes Inmuebles	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	AUTORIDAD FEDERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES	
14	LIC. GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI Titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales	
	LIC. OCTAVIO ORTEGA ORDOÑEZ Director General de Normatividad y Asuntos Jurídicos	

**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

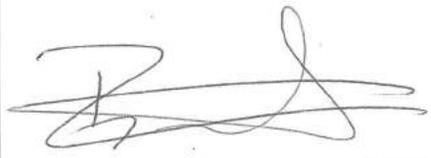
INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
1	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ZOFEMATAC	
	LIC. CARLOS SÁNCHEZ GASCA Director General de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros (Representante Propietario)	
	LIC. LETICIA QUIÑONES VALADEZ Directora de Resoluciones y Procedimientos Administrativos (Representante Suplente)	
	(CONAGUA)	
	LIC. FERNANDO ORTEGA SERVENTI Gerente de Recursos Materiales	
	M.T.I. ÁNGELES RAMÍREZ MEDINA Subgerente de Adquisiciones	
LIC. ANA LAURA GARCÍA GUTIERREZ		
ING. CÉSAR RAÚL FRAGOSO BERNAL		

**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

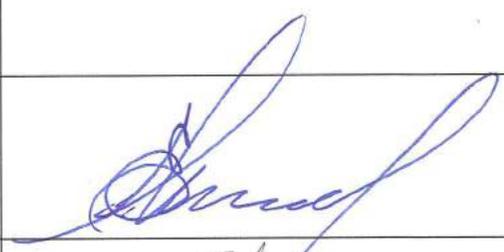
INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	(CONANP)	
	MTRO. LORENZO ALBERTO CAN SÁNCHEZ Director Ejecutivo de Administración y Efectividad Institucional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Representante Propietario)	
	LIC. BLANCA ELIDE SANTOS ORDAZ Subdirectora de Adquisiciones, Inmuebles, Servicios y Obra Pública	
	LIC. NEFTALI JUAN AJANEL Jefe del Departamento Bienes Inmuebles	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	
	C.P. ALFONSO GREY MENDEZ Director General de Recursos Materiales y Servicios (Representante Propietario)	
2	LIC. CARLOS ALFREDO CURI CHÁVEZ Director General Adjunto (Representante Suplente)	
	LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ PASTÉN Director del Área Inmobiliaria	

**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
3	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OFICIALÍA MAYOR MTRA. MÓNICA MARÍA IGLESIAS SOBERO Directora General de Recursos Materiales (Representante Propietario)	
	MTRA. RAQUEL GASCA SIGNORET Directora Gral. Adjunta de Adquisiciones y Administración Inmobiliaria (Representante Suplente)	
	LIC. MARÍA GUADALUPE FABILA TORRES Jefa de Departamento de Sistemas de Información Inmobiliaria	
	FERROVIARIO Y MULTIMODAL ING. GUILLERMO NEVÁREZ ELIZONDO Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal (Representante Propietario)	
	LIC. FERNANDO DE LA ROSA MEDINA Director de Asuntos Legales (Representante Suplente)	
	LIC. SANDRA NAYIVE SÁNCHEZ ABRAHAM Jefe de Departamento de Inmuebles y Derechos de Vía Ferroviario	
	LIC. GUILLERMO LLAMAS HUERTA	

**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	AERONÁUTICA CIVIL	
	CPA MIGUEL PELAEZ LIRA Director General de Aeronáutica Civil (Representante Propietario)	
	LIC. ENRIQUE MORENO NAVARRO Director General Adjunto Técnico (Representante Suplente)	
	LIC. EDUARDO FLORES GUIDO Jefe de Departamento	
	AUTOTRANSPORTE FEDERAL	
	LIC. ADOLFO ELIM LUVIANO HEREDIA Encargado del Despacho la Dirección General de Autotransporte Federal (Representante Propietario)	
	LIC. JAVIER AGUILAR GONZÁLEZ	
	CARRETERAS	
	ING. CLEMENTE POON HUNG Director General de Carreteras (Representante Propietario)	

**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES	
	LIC. MARIBEL TOVAR FRÍAS Coordinadora de Proyectos Técnicos Regulatorios (Representante Propietario)	
	LIC. ÁNGELES IVONNE ORDAZ ZAVALA Directora de Planeación, Desarrollo Postal y Telegráfico (Representante Suplente)	
	PUERTOS	
	LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ CERVANTES Director General de Puertos (Representante Propietario)	
	LIC. ANDREA HERNÁNDEZ XOXOTLA Directora de Concesiones, Permisos y Autorizaciones de la Dirección General de Puertos (Representante Suplente)	
	LIC. VIOLETA ESPERANZA CABALLERO CHAVIRA Jefe de Departamento de Integración Documental	

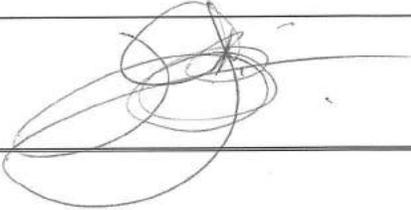
**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	ASA	
	LIC. ALFONSO SARABIA DE LA GARZA Director General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (Representante Propietario)	
	C. MIGUEL ÁNGEL MARCOS MORALES Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos y Responsable Inmobiliario de ASA (Representante suplente)	
	LIC. CÉSAR CARRILLO GONZÁLEZ Subdirector de Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares	
	ING. MIGUEL ÁNGEL CORTIZO RODRÍGUEZ Gerente de Recursos Materiales	
	LIC. ENRIQUE GÓMEZ BÁRCENAS Coordinador Inmobiliario	
	DESARROLLO CARRETERO	
	ING. ROBERTO MAGALLANES GONZÁLEZ Director General Adjunto de Supervisión Física de Autopistas (Representante Propietario)	
	ING. MANUEL BOLAÑOS QUINTANA Subdirector de Seguimiento de Permisos y Aprovechamientos Zona Sur	

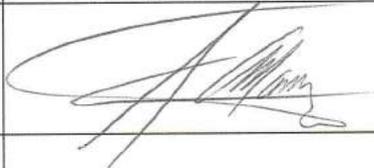
**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	
4	MTRO. DIÓDORO JOSÉ SILLER ARGÜELLO Coordinador de Proyectos Especiales y Racionalización de Activos (Representante Propietario)	
	LIC. MARIO ALBERTO TAPIA MOLINA Jefe de la Unidad de Enajenación de Bienes (Representante Suplente)	
	ARQ. ERNESTO NORIEGA AYALA Jefe de Departamento de Administración Inmobiliaria	
	PETRÓLEOS MEXICANOS	
5	C. P. JOSÉ ANTONIO NEGROE ORTEGA Subdirector de Administración Patrimonial (Representante Propietario)	
	LIC. RUBÉN FERNÁNDEZ MEDINA Gerente de Administración Patrimonial de Bienes Inmuebles (Representante Suplente)	
	LIC. ALEJANDRO TÉLLEZ RODRÍGUEZ Subgerente de Control de Inmuebles	
	LIC. SUSANA CATALINA DÍAZ RAMÍREZ Subgerente de Administración y Control de Inmuebles	
	C.P. SANDRA ESPERANZA CARRILLO ABREGO	

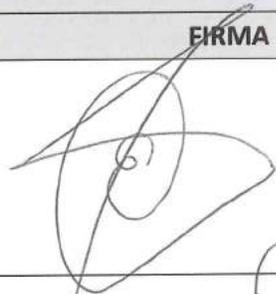
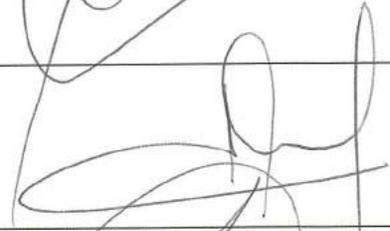
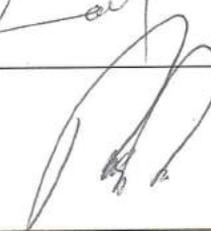
**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS PODERES DE LA UNIÓN		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
11	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN LIC. RODOLFO H. LARA PONTE Oficial Mayor	
	ARQ. JORGE RUBÉN FERNÁNDEZ VARELA LOYOLA Director General de Infraestructura Física	
	ING. JORGE FLORES MENDEZ Subdirector General Técnico	
	ING. ARQ. MUCIO RODRIGUEZ CASTRO Profesional Operativo	
12	TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN MTRO. GUSTAVO MEOUCHI MEOUCHI Coordinador de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública	
	LIC. GRACIELA JOAME CARREÑO JIMÉNEZ Jefe de Departamento	

**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS PODERES DE LA UNIÓN		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	
8	MTRA. ROSA MARÍA VIZCONDE ORTUÑO Secretaria Ejecutiva de Administración	
	C. P. RICARDO EUGENIO GÓMEZ SÁNCHEZ Secretario Técnico de Contabilidad	
	MTRO. DANIEL ALEJANDRO AGUILAR ESQUIVEL Director de Contabilidad Foránea y Cuenta Pública	
	LIC. NELLY CATALINA GUERRERO AGUILAR Directora de Patrimonio Inmobiliario	
	H. CÁMARA DE SENADORES	
9	LIC. ENRIQUE LIMÓN GARDUÑO Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	LIC. ANNA FERNANDA JUÁREZ MORALES Directora de Control Patrimonial y Responsable Inmobiliario	
	LIC. ÁLVARO ANTONIO ARELLANO MARISCAL Subdirector de Patrimonio Inmobiliario	
	H. CÁMARA DE DIPUTADOS	
10	ING. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	ARQ. JAIME CLAUDIO RAMÍREZ LARA Subdirector de Mantenimiento y Supervisión de Obras	

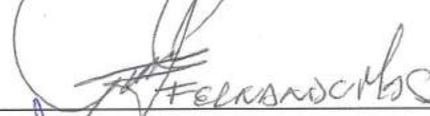
**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	
	DR. EBER OMAR BETANZOS TORRES Subsecretario de la Función Pública	
	ING. CÉSAR ANTONIO OSUNA GÓMEZ Titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos de APF	
7	MTRO. EMILIO ZACARÍAS GÁLVEZ Director General de Desarrollo Humano y Servicio Profesional de Carrera	
	LIC. JUAN CARLOS GRANADOS LUGO Director General Adjunto de Evaluación y Seguimiento	
	ING. CARLOS CRISTIÁN CARRILLO ELIZALDE Director de Estadística y Minería de Datos	
	LIC. RAÚL SERAFÍN RAMÍREZ HAASMAM Subdirector de Información Estratégica de Personal	

**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
6	<p align="center">GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CDMX</p> <p align="center">PROCURADURÍA FISCAL DE LA CDMX</p> <p>LIC. ALEJANDRO RAMIREZ RICO Procurador Fiscal</p>	
	<p>MTRO. JORGE CISNEROS ARMAS Subprocurador de Recursos Administrativos y Autorizaciones</p>	
	<p align="center">SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CDMX</p> <p>LIC. EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA Secretario de Finanzas</p>	
	<p>LIC. OMAR MEJÍA CASTELAZO Coordinador de Asesores en la Oficina del C. Secretario de Finanzas de la Ciudad de México</p>	

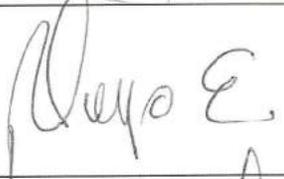
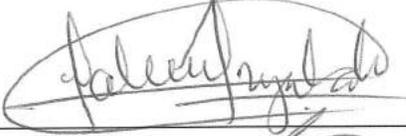
**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)	FIRMA
1	LIC. MANUEL FERNANDO LIZARDI CALDERÓN Titular de la Unidad Jurídica	
2	LIC. ALAN DANIEL CRUZ PORCHINI Director de Asuntos Contenciosos	
3	MTRO. LUIS GIOVANNI SANTOS GONZÁLEZ Coordinador de Desarrollo Institucional	
4	ING. CARLOS DE LA FUENTE HERRERA Director General de Avalúos y Obras	PA. 
5	ING. LUIS ERNESTO GASTÉLUM CELAYA Director General Adjunto de Avalúos	
6	LIC. RUDY OMAR ALBERTOS CÁMARA Director General de Administración y Finanzas	
7	LIC. GONZÁLEZ GÓMEZ TAGLE JOSÉ EDUARDO Coordinador de Asesores	
8	LIC. IVÁN AMADOR RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ Secretario Técnico	
9	LIC. ANDRÉS JESÚS JUÁREZ PIZANO Director de Registro Público y Control Inmobiliario	
10	MTRA. LOURDES ESPINAL ESCAMILLA Directora de Planeación Inmobiliaria	

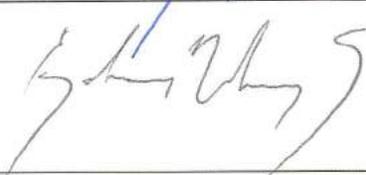
(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

No.	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)	FIRMA
11	LIC. GUADALUPE RESÉNDIZ BECERRIL Directora de Consultas, Convenios y Contratos	
12	LIC. DANIEL PALAFOX Y GÓMEZ Director de Incorporación y Desincorporación de Inmuebles	
13	LIC. ELIZABETH CHAVERO MARTINEZ Subdirectora de Consultas y Recuperación de Inmuebles	
14	LIC. MÓNICA MAYELA ALCANTAR MOLINAR Subdirectora de Incorporación al Patrimonio Federal	
15	LIC. ELISEO CAMPOS MOLINA Jefe de Departamento de Titulación de Inmuebles	

**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	NOMBRE DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD Y/O EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO	FIRMA
1	JUAN JOSÉ CARRILLO ISLAS CONANP.	
2	JORGE J. CEBEZO ENCARNACION SEPOMEX	
3	Lorenia Alarcos Directora de Área Unidad Jurídica INDAABIN	
4	Alma Regalado B. Subdirectora de área Unidad Jurídica INDAABIN	
5	Luis Miguel Vázquez Hernández Subdirector de Área Unidad Jurídica	
6	Jose de Jesus Ornelas Lizardi jornelas@sat.gob.mx.	

**(2ª/17) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	NOMBRE DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD Y/O EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO	FIRMA
7	Ma. Eugenia Arceaga Caloca D.GA Sn'a Cultura	
8	ULISES GALVÁN SANCHEZ	
9	LENNYN GONZALEZ CABRERA	
10	Nidia Nelly Cabrera Guadarrama	 SEGOB
11		
12		